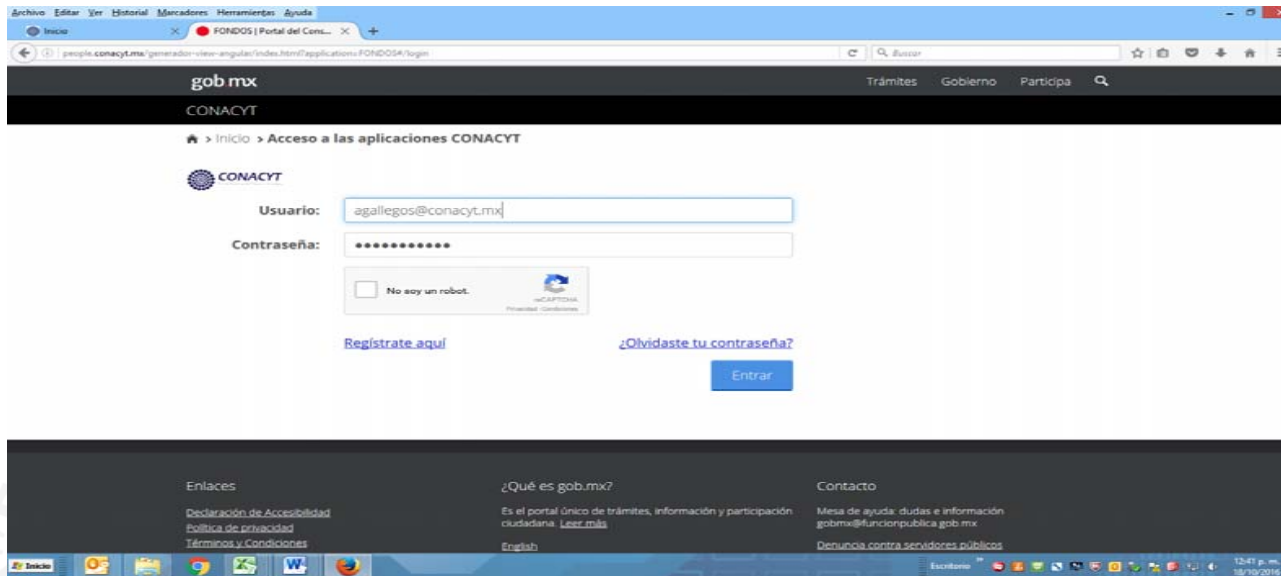


### Indicaciones para la firma de la carta postulación en el sistema

Para acceder al sistema en línea a través de la página inicial de CONACYT, ingrese a [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx), seleccione el menú de “Fondos y Apoyos”, y en dicho menú seleccione “Acceso al sistema de fondos”.

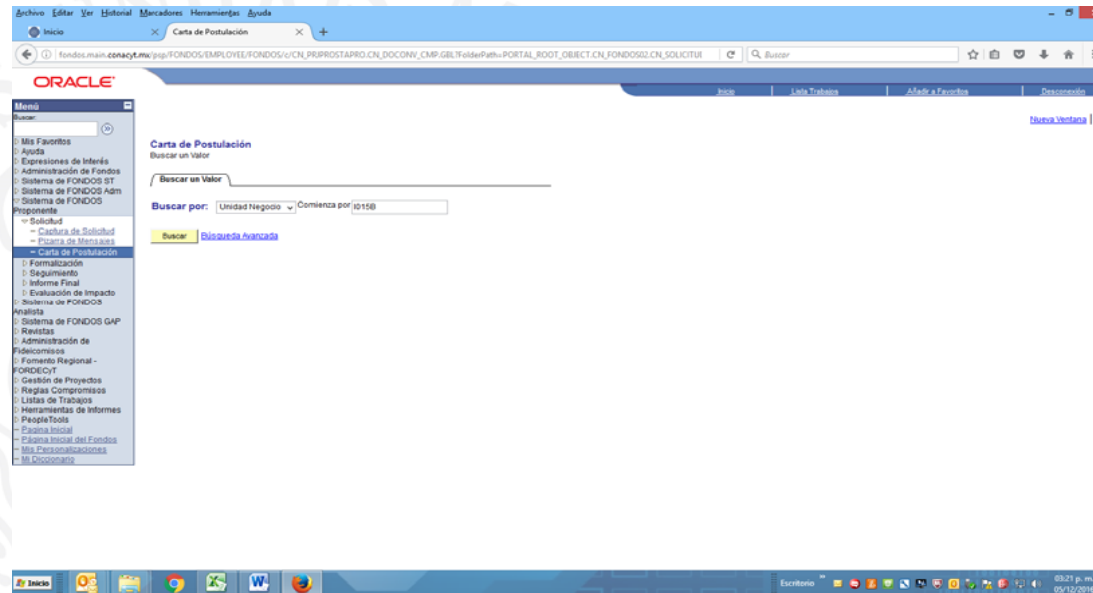


Ahora ingrese **al sistema de captura**, utilizando su correo electrónico y su contraseña.  
Si no cuenta con **correo electrónico** y **contraseña**, de clic en **Nuevo Usuario** para registrarse y siga las indicaciones. Para **recuperar** su **ID Usuario** y **contraseña**, de clic en **Recuperación de usuario y contraseña**, y proporcione la información que se le solicita.



Una vez dentro del sistema, la ruta a seguir para la firma de la carta de postulación por parte del Representante Legal es:

- Acceso al Sistema de Fondos
- Sistema de Fondos Proponente
- Solicitud
- Carta de Postulación
- Seleccionar el icono buscar (Se desplegarán las solicitudes que tiene para firma)
- Seleccionar cada una de las solicitudes y firmar la carta con la firma electrónica registrada en el people soft.



- Al momento de firmar la carta, el Sujeto de Apoyo se compromete a todos los puntos señalados en el numeral 6. de los Términos de Referencia de esta Convocatoria.

## 5. COMPROMISOS

- Brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto y poner a disposición del/la responsable técnico/a los espacios existentes requeridos para el mismo.
- Brindar las facilidades necesarias para agilizar el ejercicio del recurso en tiempo y forma.
- Contar con las instalaciones adecuadas para albergar el equipo desarrollado, escalado o reparado.
- En caso de estar participando en la modalidad de desarrollo o integración de equipos, tener éstos terminados en un plazo máximo de doce meses a partir de que se realice la ministración de los recursos.
- Dedicar el personal técnico y operativo necesario para el buen funcionamiento del equipo desarrollado, escalado o reparado.
- Garantizar el funcionamiento y el adecuado mantenimiento de los equipos.
- Promover entre la comunidad científica regional el uso de los equipos.
- Asegurar que los responsables técnico y administrativo presentarán, respectivamente, un informe técnico y administrativo final.
- Asegurar que los responsables técnico y administrativo ejerzan eficientemente los recursos otorgados por el CONACYT en los rubros autorizados.
- Manifiestar bajo protesta de decir verdad, que la institución proponente, así como los/las responsables técnico/a y administrativo/a de la propuesta presentada carecen de adeudo con algún programa o Fondo del Conacyt.
- Manifiestar bajo protesta de decir verdad que la propuesta que presenta en el marco de esta convocatoria no tiene ni ha tenido apoyo por parte de programas o Fondos del Conacyt y que tampoco la ha presentado como propuesta en alguna otra convocatoria.
- Manifiestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener actualizada su información en el RENIECYT y la información de los responsables en el CVU, durante la vigencia del proyecto.
- Nombrar un/a responsable administrativo/a diferente del/la responsable técnico/a de esta propuesta.
- Asegurar que el/la responsable técnico se compromete a registrar los equipos que requieren bitácora de uso en la plataforma ubicada en la siguiente liga: [http://www.getled.mx/conacyt\\_inv/index.php](http://www.getled.mx/conacyt_inv/index.php)
- Conocer los lineamientos y términos de referencia de esta convocatoria y apegarse a ellos.

Para cualquier información o aclaración favor de comunicarse al teléfono (55) 53.22.77.00 con:  
Aurora Gallegos, ext. 6238, [agallegos@conacyt.mx](mailto:agallegos@conacyt.mx)